

Alejandro Micco y acuerdo constitucional: "Es fundamental no generar falsas expectativas"

Lunes, 18 de Noviembre de 2019 - Id nota:889612

Medio : Pulso

Sección : Economía & Dinero

Valor publicitario estimado : \$6526400.-

Página : 9

Tamaño : 25 x 32

[Ver completa en la web](#)

www.pulso.cl • Lunes 18 de noviembre de 2019

ECONOMÍA & DINERO P 9

Una entrevista de
PAULA GALLARDO

APLAUDE el acuerdo constitucional, pero también advierte sobre las expectativas que puede generar el debate y en la necesidad de separar el desarrollo de las políticas públicas del marco que daría una nueva carta fundamental. En esa misma línea, Alejandro Micco, exsubsecretario de Hacienda y académico de la Universidad de Chile, reconoce que la crisis social mostró un nivel de malestar "que no tenía internalizado" y aunque señala que pudo haberse avanzado más rápido en algunas áreas, no hay que perder de vista que no se logrará todo de un día para otro.

Se logró un acuerdo constitucional. ¿Cuáles deberían ser las prioridades en lo que viene?

—Es una buena noticia que el sistema político y las instituciones estén reaccionando al descontento de la población. Eso muestra que las instituciones funcionan, porque la vía de solución que se está adoptando es institucional. Es un acuerdo marco, debe ir decantando, pero sin duda es un avance y una muy buena noticia para el mundo social, el político y también para la economía porque la economía funciona con certezas. Dicho eso, es importante separar bien lo que son las políticas públicas de corto y mediano plazo.

¿En qué sentido?

—Es muy importante mostrar a la ciudadanía que se están haciendo cambios en función de las demandas y eso implica generar acciones de corto plazo que van a incurrir en más gastos, pero también hay que ser claros que no son la solución definitiva para todos los problemas. Esto es un proceso, no va a ser algo de la noche a la mañana, y en ese sentido es fundamental no generar falsas expectativas, no vamos a cambiar la distribución del ingreso del país de un día para otro. Lo que sí debemos hacer es dar señales claras de que las políticas públicas tienen ese norte. **¿Qué se debe cautelar en la discusión constitucional?**

—La Constitución es un marco general y no es bueno que se meta en detalles: no podemos decir qué sistema tributario es el que deberíamos tener, el de pensiones o qué sistema de salud. La Constitución tiene que dar lineamientos de las prioridades en derechos humanos, derecho a la salud, a la propiedad privada, pero las políticas públicas no pueden quedar plasmadas en la Constitución, porque de lo contrario puede entorpecer la toma de decisiones de los gobiernos elegidos democráticamente. **¿Cuáles deberían ser las prioridades en lo social?**

—En términos de corto plazo ya se dio un avance: pensiones, cambió el signo de la reforma tributaria y aumenta la recaudación. Quizás podría haber avanzado más en cerrar lo-



ENTREVISTA CON EXSUBSECRETARIO DE HACIENDA

Alejandro Micco y acuerdo constitucional: "Es fundamental no generar falsas expectativas"

—Para el académico de la Universidad de Chile, en el debate constitucional se deben abordar los lineamientos generales del país, y paralelamente seguir avanzando en el desarrollo de políticas sociales, con la convicción de que no se podrá hacer todo al mismo tiempo.

opholes, pero fue muy importante mantener la Norma General Antelusión sin modificaciones. El próximo año va a ser difícil en términos de crecimiento y se necesitan recursos para financiar las demandas.

Un difícil 2020

Varios economistas ven recesión técnica. ¿Coincide?

—La economía venía ralentizándose desde antes y esto ha sido un golpe muy fuerte. Hemos tenido casi un mes con la economía trabajando a media máquina, con mucha destrucción de infraestructura. Lo más probable es que con la caída de la producción tengamos imacec negativos este mes y el próximo, recesión técnica al final del día son dos trimes-

tres negativos.

¿Y 2020?

—La inversión va a estar muy deprimida y si no mostramos un norte claro, vamos a tener una caída mucho mayor. Lo que viene en el corto plazo es complejo. Estoy pensando, por ejemplo, en los próximos meses cuando lleguen los sueldos sin ningún bono de participación en ventas. Es decir, veremos una caída importante de los ingresos salariales que es bueno empezar a decirlo desde ya. El ministro de Hacienda, con una visión correcta ha bajado mucho las expectativas lo cual es importante, porque vienen momentos difíciles, aunque hagamos un gasto público mayor a través de la Ley de Presupuestos.

¿Será necesario aumentar más el gasto, ya sea vía endeudamiento o giros desde los Fondos Soberanos?

—Lo primero es reconocer que estamos en una situación de crisis. Y en situaciones de crisis, igual que en 2009, aunque fue una crisis externa, el país tuvo que gastar más y hoy la situación lo amerita. Entonces, vamos a tener mayor gasto el próximo año, tendremos un déficit estructural más alto y lo importante que sea por uno o dos años, para luego converger a la regla, que no sean gastos permanentes sino transitorios para reactivar a la economía.

¿Qué cautela se debiera tener?

—Que los fondos no son ilimitados y que la deuda también tiene un límite. El tema del financiamiento del dé-

POLÍTICAS PÚBLICAS

"No vamos a cambiar la distribución del ingreso del país de un día para otro, pero sí dar señales claras de que las políticas públicas tienen ese norte".

AÑO 2020

"El próximo año va a ser difícil en términos de crecimiento y se necesitan recursos para financiar las demandas".

CRECIMIENTO

"Tenemos que seguir pensando en el crecimiento, porque si no crecemos, difícilmente vamos a tener recursos".

ficit va a comenzar a ser relevante en los dos años post crisis. No hay que perder de vista que también habrá menor recaudación tributaria, porque tenemos un mes entero casi sin IVA y eso cuesta mucho recuperarlo. Entonces, no estarán todos los recursos para hacer todo al mismo tiempo.

¿Cómo se aborda eso?

—Es importante mostrar rápidamente el camino que vamos a tomar y cuál es el tipo de discusión que queremos tener. Además, tenemos que seguir pensando en el crecimiento, porque si no crecemos, difícilmente vamos a tener recursos suficientes para abordar las necesidades de la ciudadanía. Hay que ser responsables y no generar falsas expectativas.

El ministro Briones anunció una agenda tributaria de mediano plazo y también una revisión de la productividad del gasto público. ¿Eso va en la dirección correcta?

—Los dos son buenos enfoques. Hay que revisar las exenciones que no ayudan a la mejor distribución del ingreso y que son distorsionadores, porque son incentivos mal puestos. Eso debería aumentar la recaudación. Sobre el segundo el tema es importante hacer una revisión profunda de cómo se está manejando el Estado en términos de recursos y cómo se están gastando.

¿Cuál es el mensaje en el que se debiera insistir en esta nueva etapa?

—Estaríamos cometiendo un tremendo error si elevamos las expectativas de que podremos cambiar todo de aquí a un año, porque eso no va a ser así. Hay que establecer un cronograma realista y que la gente tenga la posibilidad de ir viendo que se está cumpliendo. Eso también le sirve a los empresarios, saber cuál es el camino que va a seguir el país para que ellos determinen si quieren invertir o no. Y también espero estén a la altura del desafío hacia una sociedad más inclusiva que recupere la capacidad de crecer. ●